

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Normativa marco	5
3. Nivel básico A2	5
3.1. Objetivos generales	5
3.2. Actividades de comprensión de textos orales (CTO)	7
Objetivos	7
3.3. Actividades de producción y coproducción de textos orales (PCTO)	8
Objetivos	8
3.4. Actividades de comprensión de textos escritos (CTE)	9
Objetivos	9
3.5. Actividades de producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	10
Objetivos	10
3.6. Mediación (ME/MO)	10
Objetivos	10
3.7. Competencia y contenidos estratégicos (CTO Y CTE)	11
3.8. Competencias y contenidos funcionales (CTO Y CTE)	12
3.9. Competencia y contenidos estratégicos (PCTO Y PCTE)	12
3.10. Competencia y contenidos funcionales (PCTO Y PCTE)	13
3.11. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	13
3.12. Competencia y contenidos fonológicos	14
3.13. Competencia y contenidos ortotipográficos	14
3.14. Competencia y contenidos discursivos	14
3.15. Competencia y contenidos léxico-semánticos	14
3.16. Competencia y contenidos sintácticos	15
4. Nivel intermedio B2	15
4.1. Objetivos generales	15

4.2. Actividades de comprensión de textos orales (CTO)	16
Objetivos	16
4.3. Actividades de producción y coproducción de textos orales (PCTO)	18
Objetivos	18
4.4. Actividades de comprensión de textos escritos (CTE)	19
Objetivos	19
4.5. Actividades de producción y coproducción de textos escritos (PCTE)	20
Objetivos	20
4.6. Mediación (ME/MO)	20
Objetivos	20
4.7. Competencia y contenidos estratégicos (CTO y CTE)	21
4.8. Competencia y contenidos funcionales (CTO y CTE)	22
4.9. Competencia y contenidos estratégicos (PCTO y PCTE)	22
4.10. Competencia y contenidos funcionales (PCTO y PCTE)	23
4.11. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	24
4.12. Competencia y contenidos fonológicos	24
4.13. Competencia y contenidos ortotipográficos	24
4.14. Competencia y contenidos discursivos	24
4.15. Competencia y contenidos léxico-semánticos	25
4.16. Competencia y contenidos sintácticos	25
5. Metodología	26
5.1. Características del método de aprendizaje	26
5.2. Organización de tiempos	28
5.3. Espacios	28
5.4. Materiales y recursos	29
5.5. Atención a la diversidad	29
6. Actividades complementarias	31
7. Evaluación	33
7.1. Criterios de evaluación	33
7.2. Procedimientos de evaluación	41

7.3. Tipología de pruebas	43
7.4. Criterios de calificación	46
7.5. Calendario de exámenes.....	47
7.6. Responsables de evaluación	47
8. Anexos.....	48
8.1. Libros de texto.....	48
8.2. Material de consulta complementario	48
8.3. Hora de atención al alumno	48
8.4. Cuadro resumen contenidos	49
8.5. Rúbricas A2	57
8.6. Rúbricas B2	58
8.7. Prueba de nivel. Características.....	58

1. Introducción

La Escuela Oficial de Idiomas de Albacete ha conseguido este curso escolar ofrecer y consolidar la matrícula en dos grupos de español, A2 y B2 ampliando así la oferta educativa en el centro y los idiomas impartidos.

Los cursos se han organizado de manera que se pueda dar continuidad a los niveles impartidos en el curso anterior 2022-23 y en base a las pruebas de nivel realizadas. Según los resultados de las pruebas de nivel llegamos a la conclusión que hay una demanda tan importante como para abrir otros niveles, en especial A1 y C1. Debido a esto se han enviado los resultados a la administración y tanto desde el departamento de ELE como desde la dirección del centro se ha solicitado la ampliación de la oferta educativa de español para este curso 2023-2024. Estamos a la espera de recibir respuesta.

El perfil del alumnado es variado, auxiliares de conversación que ven la necesidad de aprovechar su estancia en nuestro país y mejorar sus conocimientos en el idioma, alumnado que necesita conocer el idioma para poder integrarse y ser autosuficiente en nuestro país, alumnado que necesita una certificación para continuar estudios y mejorar su competencia, alumnado que después de muchos años en España, desea perfeccionar su competencia lingüística, aunque están completamente integrados y con situación laboral estable, etc.

El departamento de español estará constituido por una profesora a tiempo parcial. Actualmente la profesora titular es María Concetta Brigandi la cual se encuentra de baja médica y en su lugar imparte las clases Isabel Pérez Goris como profesora sustitua.

Agradecemos la colaboración de Cruz Roja, por haberse coordinado con nosotros y por acercar esta oferta al alumnado, cuya situación actual está siendo gestionada y supervisada por esta institución. Agradecemos igualmente a aquellas personas que han contribuido a que finalmente pudiéramos lanzar esta enseñanza, equipo directivo, personal de administración y servicios, miembros del claustro, servicio de Plurilingüismo de Albacete, servicio de Inspección, etc., todos sus buenos gestos han dado su fruto.

2. Normativa marco

AMBITO ESTATAL

- **Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre** (que deroga el Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre), por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- **Real Decreto 1/2019, de 11 de enero** por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

CASTILLA LA MANCHA

- **Decreto 89/2018**, de 29 de noviembre, modificado por el Decreto 48/2020, de 18 de agosto, establece la ordenación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y los currículos correspondientes de los niveles Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
- **Orden 149/2020**, de 26 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 119/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

3. Nivel básico A2

3.1. Objetivos generales

Las enseñanzas de idiomas de régimen especial del nivel básico A2 se corresponden con el nivel A, usuario básico, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, del Consejo de Europa, y a su vez se subdividen en los niveles A1 y A2.

Estas enseñanzas tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de

relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- ✓ Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- ✓ Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- ✓ Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, sencillos, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.
- ✓ Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

- ✓ Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

3.2. Actividades de comprensión de textos orales (CTO)

Objetivos

- ✓ Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.
- ✓ Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. en un tour turístico).
- ✓ Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (p. e. diapositivas, esquemas).
- ✓ Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (p. e. tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- ✓ Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (p. e. intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- ✓ Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- ✓ Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y

predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.

- ✓ Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

3.3. Actividades de producción y coproducción de textos orales (PCTO)

Objetivos

- ✓ Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.
- ✓ Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.
- ✓ Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.
- ✓ Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.
- ✓ Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.
- ✓ Puede intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales

en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

3.4. Actividades de comprensión de textos escritos (CTE)

Objetivos

- ✓ Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.
- ✓ Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).
- ✓ Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.
- ✓ Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.
- ✓ Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (p. e. confirmación de una reserva, o una compra por Internet).
- ✓ Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.
- ✓ Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

3.5. Actividades de producción y coproducción de textos escritos (PCTE)

Objetivos

- ✓ Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- ✓ Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- ✓ Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.
- ✓ Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- ✓ Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

3.6. Mediación (ME/MO)

Objetivos

- ✓ Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.

- ✓ Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (p. e. de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- ✓ Mediar en situaciones cotidianas (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.
- ✓ Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- ✓ Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.
- ✓ Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

3.7. Competencia y contenidos estratégicos (CTO Y CTE)

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- ✓ Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- ✓ Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- ✓ Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- ✓ Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- ✓ Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- ✓ Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- ✓ Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.8. Competencias y contenidos funcionales (CTO Y CTE)

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- ✓ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- ✓ Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- ✓ Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- ✓ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- ✓ Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- ✓ Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.9. Competencia y contenidos estratégicos (PCTO Y PCTE)

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- ✓ Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- ✓ Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- ✓ Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- ✓ Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- ✓ Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- ✓ Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- ✓ Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. ej. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- ✓ Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de

aclaración y reparación de la comunicación. - Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.10. Competencia y contenidos funcionales (PCTO Y PCTE)

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- ✓ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- ✓ Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- ✓ Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- ✓ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- ✓ Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- ✓ Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría, la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.11. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

- ✓ Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).
- ✓ Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

- ✓ Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

3.12. Competencia y contenidos fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3.13. Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.14. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- ✓ Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- ✓ Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- ✓ Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.15. Competencia y contenidos léxico-semánticos

- ✓ Identificación personal: procedencia, nombre, edad, etc.
- ✓ Vivienda, hogar y entorno: descripción de una vivienda, mobiliario y utensilios. Búsqueda y alquiler, servicios (agua, luz, internet, comunicación con medios de transporte públicos)
- ✓ Actividades de la vida diaria: información horaria, partes del día, ...
- ✓ Tiempo libre y ocio: hobbies, deportes, fin de semana, excursiones, encuentros con amigos, vacaciones, ...
- ✓ Viajes: visita y orientación en la ciudad, hoteles, pensiones, albergues, tiendas,

- edificios e instalaciones públicas, monumentos, medios de transporte.
- ✓ Relaciones humanas y sociales: la familia, descripción de personas, celebraciones.
 - ✓ Salud y cuidados físicos: hábitos saludables, deporte, ...
 - ✓ Educación: colegio, instituto, material escolar.
 - ✓ Compras y actividades comerciales: compras, tipos de tiendas, regalos.
 - ✓ Alimentación: comidas y bebidas.
 - ✓ Bienes y servicios: en el restaurante, el supermercado, etc.
 - ✓ Lengua y comunicación: idiomas, medios de comunicación...
 - ✓ Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente: fenómenos meteorológicos, las estaciones del año, los puntos cardinales, expresiones climatológicas básicas, ...
 - ✓ Ciencia y tecnología: vocabulario básico, ordenadores, *smarthphones*,..

3.16. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- ✓ la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- ✓ el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- ✓ el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- ✓ el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- ✓ estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- ✓ la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- ✓ relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

4. Nivel intermedio B2

4.1. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas,

se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

4.2. Actividades de comprensión de textos orales (CTO)

Objetivos

- ✓ Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- ✓ Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).
- ✓ Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- ✓ Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la

exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

- ✓ Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- ✓ Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- ✓ Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.
- ✓ Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- ✓ Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- ✓ Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

4.3. Actividades de producción y coproducción de textos orales (PCTO)

Objetivos

- ✓ Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- ✓ Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- ✓ Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- ✓ Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- ✓ Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

- ✓ Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

4.4. Actividades de comprensión de textos escritos (CTE)

Objetivos

- ✓ Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- ✓ Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.
- ✓ Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- ✓ Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- ✓ Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).
- ✓ Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- ✓ Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

4.5. Actividades de producción y coproducción de textos escritos (PCTE)

Objetivos

- ✓ Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- ✓ Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- ✓ Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- ✓ Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- ✓ Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.
- ✓ Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- ✓ Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

4.6. Mediación (ME/MO)

Objetivos

- ✓ Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones,

conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

- ✓ Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.
- ✓ Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- ✓ Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- ✓ Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- ✓ Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- ✓ Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- ✓ Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

4.7. Competencia y contenidos estratégicos (CTO y CTE)

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- ✓ Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- ✓ Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- ✓ Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- ✓ Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- ✓ Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- ✓ Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- ✓ Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

4.8. Competencia y contenidos funcionales (CTO y CTE)

- ✓ Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:
- ✓ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- ✓ Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- ✓ Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- ✓ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- ✓ Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- ✓ Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- ✓ Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- ✓ Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.9. Competencia y contenidos estratégicos (PCTO y PCTE)

- ✓ Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:
- ✓ Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- ✓ Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.

- ✓ Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- ✓ Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- ✓ Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- ✓ Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- ✓ Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- ✓ Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- ✓ Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.10. Competencia y contenidos funcionales (PCTO y PCTE)

- ✓ Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:
- ✓ Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- ✓ Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- ✓ Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- ✓ Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- ✓ Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- ✓ Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- ✓ Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

- ✓ Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

4.11. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

4.12. Competencia y contenidos fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

- ✓ Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones y sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

4.13. Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

4.14. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- ✓ Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- ✓ Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, ortotipográficos y/o fonéticos.

- ✓ Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

4.15. Competencia y contenidos léxico-semánticos

Producción y comprensión de repertorios léxicos y utilización adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de contenidos:

- ✓ Identificación personal: gustos, preferencias, hábitos, experiencias personales,
- ✓ Vivienda, hogar y entorno: búsqueda de vivienda, tipo de alquiler en Alemania, ...
- ✓ Actividades de la vida diaria: rutinas, horarios, ...
- ✓ Tiempo libre y ocio: búsqueda de actividades en diferentes medios,
- ✓ Viajes: destinos turísticos exóticos, tipos de viajes y comparativas, experiencias en el extranjero....
- ✓ Relaciones humanas y sociales: convenciones sociales, normas sociales, etiqueta, etc.
- ✓ Salud y cuidados físicos: hábitos de vida saludables, ...
- ✓ Educación: estudios, becas, estancias profesionales, sistema educativo alemán, educación "Dual", etc.
- ✓ Compras y actividades comerciales: compras online, reclamaciones, devoluciones, quejas, comparativas, ...
- ✓ Alimentación: tipo de productos, propiedades de los alimentos, hábitos alimentarios en los países de interés,
- ✓ Bienes y servicios: en la ciudad grande, en la ciudad pequeña, servicios de primera necesidad, ...
- ✓ Lengua y comunicación: aprendizaje de idiomas, dificultades y consejos de mejora, tipos de comunicación verbal- no verbal, etc.
- ✓ Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente: mapa del tiempo, clima en las diferentes estaciones del año, cuidado del medio ambiente, reciclaje, punto verde, ...
- ✓ Ciencia y tecnología: nuevos descubrimientos de la ciencia, curiosidades, nuevas tecnologías, aspectos positivos y negativos.

4.16. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas según el ámbito y contexto comunicativos.

5. Metodología

5.1. Características del método de aprendizaje

El enfoque de enseñanza- aprendizaje de lenguas estará basado en la acción. A través de este método comunicativo y dentro de contextos determinados, se irán desarrollando las actividades de lengua, así como unas competencias generales y específicas.

El objetivo en niveles iniciales es que los alumnos tengan confianza para comunicarse, sin miedo a cometer errores. En estos niveles es importante el trabajo a través de imágenes, gestos, expresiones faciales, trabajos grupales de apoyo y asistencia por parte del profesorado.

En los niveles intermedios prevalecerá la resolución de tareas y la expresión de opiniones y valoraciones.

La comprensión en los niveles iniciales se realizará a partir de anuncios breves, entrevistas o diálogos básicos y textos sencillos y mayormente adaptados a velocidad lenta. En los niveles intermedios los textos irán ganando longitud y complejidad.

La producción en los niveles iniciales de textos orales y escritos se desarrollará una vez se hayan adquirido el vocabulario y las estructuras necesarias. Paulatinamente la producción en el nivel intermedio irá ganando longitud y complejidad, a la vez que se van adquiriendo los conocimientos necesarios.

La mediación en los niveles iniciales se desarrollará en base a textos más visuales e información gráfica sencilla. En el nivel intermedio se irán combinando infografías y/o textos sencillos audiovisuales.

Para el análisis de errores se llevarán a cabo distintas **estrategias**:

Repetición de la fórmula correcta, discernir el tipo de error dependiendo del contenido comunicativo afectado, bien sea de vocabulario, fonético, discursivo, sociolingüístico, ortotipográfico, funcional, estratégico, sociocultural o sintáctico.

Las actividades para desarrollar la comprensión podrán consistir en relacionar elementos visuales con información breve, preguntas de verdadero o falso, elección múltiple, responder de forma muy breve, emparejar situaciones, etc.

Las actividades para desarrollar la producción podrán consistir en realizar un diálogo, presentaciones sobre los contenidos estudiados, etc.

Las actividades de mediación se realizarán de español a español. Las actividades podrán basarse en postales, anuncios, horarios, planing semanal, etc.

5.2. Organización de tiempos

La temporalización anual de contenidos es la siguiente:

A2	Octubre-Diciembre	Enero-Marzo	Abril-Mayo
Recuperación contenidos A1	x		
Unidad 1	x		
Unidad 2	x		
Unidad 3	x	x	
Unidad 4		x	
Unidad 5		x	
Unidad 6		x	x
Unidad 7			x
Unidad 8			x
Unidad 9	Estos temas está previsto deban ser completados en el próximo curso.		
Unidad 10			

B2	Octubre-Diciembre	Enero-Marzo	Abril-Mayo
Recuperación contenidos B1	x		
Unidad 1	x		
Unidad 2	x		
Unidad 3	x	x	
Unidad 4		x	
Unidad 5		x	
Unidad 6			
Unidad 7			x
Unidad 8			x
Unidad 9	Estos temas está previsto deban ser completados en el próximo curso.		
Unidad 10			

5.3. Espacios

Las clases tendrán lugar en las dependencias de la Escuela Oficial de Idiomas.

5.4. Materiales y recursos

Los materiales que se utilizarán serán: un ordenador portátil con cañón y panel de proyección para las explicaciones y seguimiento de clases por parte de la profesora, los libros de texto y cuaderno de ejercicios (digital y físico), la pizarra de tiza, fotocopias de apoyo, cartulinas, papeles de colores, dispositivos personales si los hubiera con acceso a datos móviles, etc.

Los recursos que se utilizarán podrán tener un carácter digital: internet, libros digitales, *softwares* para poder confeccionar las pruebas de comprensión oral, tales como *Audacity*, etc., aplicaciones digitales del paquete *Office 365* para Educación, entorno de aulas virtuales de *Educamos CLM*, páginas *web* o bien formato físico, tales como libros, revistas, fotocopias, *realias*, etc.

Para una comunicación con los alumnos asíncrona, la profesora utilizará preferentemente el correo electrónico institucional, a través de las Aulas Virtuales de *Educamos CLM*.

En este entorno la profesora creará un Tablón de Anuncios para dejar publicados los aspectos de esta programación de interés para todo el alumnado, y actualizar periódicamente las novedades que vayan aconteciendo en el centro tales como: funcionamiento de la biblioteca, normas de convivencia, plazos para solicitud de pruebas de certificación, salidas de emergencia del plan de evacuación, actividades complementarias, fechas de pruebas informativas, ausencias de la profesora, próximas tareas, seguimiento del proyecto, etc. En los temas correspondientes, la profesora irá subiendo los documentos en *Word* que vaya generando al hilo de las diferentes clases, con enlaces de interés, vídeos, y todo aquellos recursos didácticos que estén relacionados con la unidad objeto de estudio correspondiente.

De cara a surtir la biblioteca con material de español, la profesora realizará pedidos de materiales útiles de consulta y de lectura durante este curso escolar, con el fin de ir completando la oferta del departamento de español y de ir creciendo en este sentido.

5.5. Atención a la diversidad

Con el fin de poder adaptar los contenidos a los diferentes perfiles del alumnado la profesora realizará durante el mes de octubre un diagnóstico de fortalezas y debilidades del grupo. Para ello, en A2 las actividades de refuerzo o de ampliación dependerán del momento, del tema y de la asistencia de los alumnos a clase. Las actividades de refuerzo se extraerán del cuaderno de ejercicios de curso, de actividades diseñadas expresamente con fines determinados y del

fomento de la lectura y la grabación de breves textos orales y seguimiento de consecución de objetivos.

Para B2 diseñará una serie de actividades previas que servirán de recuperación de contenidos del nivel anterior y ayudarán a la profesora a realizar un diagnóstico del grupo y a diseñar un plan. El principio de actuación será prácticamente el mismo que para A2: actividades de refuerzo del cuaderno de ejercicios, actividades de diferentes páginas *web*, fomento de la lectura y páginas para fomentar la comprensión auditiva y seguimiento de consecución de objetivos.

6. Actividades complementarias

Para este curso están previstas las siguientes actividades en el departamento:

Actividades complementarias: en las horas de clase.

Fecha	Tema	Descripción	NIVELES
31 Octubre 2 Noviembre	El día de los muertos	Los alumnos tendrán que buscar información y elaborar un presentación de cómo se celebre el día de los muertos en los diferentes países hispanohablantes. El día 2 se harán altares con objetos que hayan traído los estudiantes y se celebrará el día de los muertos según la cultura Mexicana.	A2 Y B2
21 Diciembre	Comidas del mundo en época navideña	Los alumnos podrán elaborar en casa un aperitivo navideño, un plato principal o un postre o bebida sin alcohol y lo degustaremos después de haber hecho una breve descripción de su elaboración y presentación sobre la importancia de dicho plato en la época navideña.	A2 Y B2
13-15 Febrero	Carnaval	Los alumnos podrán disfrazarse en clase estos dos días y ver presentaciones y vídeos sobre los carnavales típicos de España. Podrán presentar cómo se celebra el carnaval en su país, y en qué mes tiene lugar.	A2 Y B2
23- 25 Abril Plan de Lectura	Día Mundial del Libro	Presentación en clase de un libro que se hayan leído y les haya gustado mucho. Podrán utilizar el material que deseen para tal fin. Traer el libro físico, hacer un mural, etc. La profesora les ayudará.	A2 Y B2

Durante todo el curso	Mi curso de español	<p>Con ayuda de las herramientas digitales de Educamos CLM, los grupos de español elaborarán en pequeños grupos un diario de curso a modo de podcast.</p> <p>En base a unas pautas concretas, los grupos grabarán sus producciones y la profesora lo editará en una única pista de audio.</p>	B2
Durante todo el curso Plan de lectura	Patrimonio material, inmaterial y mixto de España e Hispanoamérica	<p>Búsqueda de información sobre la cultura hispanohablante a través de la Guía de patrimonio de la humanidad, los alumnos deberán presentar el tema que les haya tocado por sorteo y hacer una breve presentación en mayo.</p> <p>Se valorará a través de un formulario <i>Forms Office</i> al finalizar mayo.</p>	B2

Actividades extraescolares: Fuera del horario lectivo de clase

Fecha	Tema	Descripción	NIVELES
21 Marzo Fuera del horario lectivo. De 10:00 h. a 12:00 h.	Ruta turística en Albacete	Se hará un recorrido por la ciudad de Albacete, visitando los lugares de interés de la ciudad. La duración aproximada de la ruta será de 2 horas. La profesora repartirá tarjetas con la descripción de los diferentes lugares, para leer su información en A2 y explicarlo a los compañeros en el grupo de B2.	A2 Y B2

7. Evaluación

7.1. Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN A2

CTO	PCTO	CTE	PCTE	MEDIACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta. ✓ Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal, aunque pueda cometer errores de formulación. ✓ Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación, aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta. ✓ Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura. ✓ Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo. ✓ Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas. ✓ Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo. ✓ Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo. ✓ Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita. ✓ Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto. ✓ Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto. ✓ Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto. 	<p>conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita. ✓ Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce. ✓ Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente. 	<p>exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal. ✓ Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas ✓ Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. 	<p>cometa errores y necesite ayuda.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga correctamente. ✓ Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer, aunque en ocasiones comenta errores y necesite ayuda. ✓ Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible y trasladarla a los destinatarios. ✓ Repite o reformula lo dicho de manera más
--	---	---	---	---

<p>ocasiones, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.</p> <p>✓ Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.</p>	<p>✓ Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.</p> <p>✓ Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.</p> <p>✓ Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.</p>		<p>uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.</p>	<p>sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.</p> <p>✓ Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.</p>
---	---	--	---	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN B2

CTO	PCTO	CTE	PCTE	MEDIACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma. ✓ Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal. ✓ Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación. ✓ Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma. ✓ Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura. ✓ Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal. ✓ Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas. ✓ Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo. ✓ Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores

<p>detalles más relevantes del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual. ✓ Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral. ✓ Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas 	<p>utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho. ✓ Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación. 	<p>patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos. ✓ Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce. ✓ Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, 	<p>exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal. ✓ Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje. ✓ Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo 	<p>cuando este aspecto es relevante.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida. ✓ Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer. ✓ Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible. ✓ Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible
--	--	---	--	---

<p>palabras y expresiones que desconoce.</p> <p>✓ Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.</p>	<p>✓ Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.</p> <p>✓ Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las</p>	<p>tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.</p>	<p>bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.</p>	<p>el mensaje a los receptores.</p> <p>✓ Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.</p>
---	--	--	--	--

	<p>demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.</p> <p>✓ Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p>			
--	--	--	--	--

7.2. Procedimientos de evaluación

Normativa aplicable en este apartado:

Real Decreto 1/2019, de 11 de enero por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

Orden 149/2020, de 26 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y la certificación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

A2: Curso conducente a certificación

Se establecen los siguientes momentos de evaluación:

- Diagnóstico al comienzo de curso. Este diagnóstico se llevará a cabo a través de ejercicios comunicativos de repaso del curso anterior. Informativa. No determina la promoción.
- Prueba de febrero-marzo. En base al contenido trabajado y en el formato de la prueba de aprovechamiento. Informativa. No determina la promoción.
- **Prueba de certificación. Junio y/o septiembre. Determina la promoción.**

Para la promoción desde un curso que no conduzca a la certificación al curso inmediatamente superior, el alumno deberá superar una prueba de aprovechamiento que será elaborada por los departamentos de coordinación didáctica. **Las actividades de lengua que conforman dicha prueba serán valoradas y ponderadas por igual, considerándose superado el curso cuando se hayan superado las cinco actividades de lengua con una puntuación mínima del 50% por ciento en cada una de ellas y la calificación global final de las pruebas sea igual o superior al 50%.**

En el caso del alumnado que no realice alguna o algunas de las actividades de lengua que conformen las pruebas de aprovechamiento, la calificación otorgada de las mismas se expresará en términos de “No Presentado”. La calificación global final de las pruebas en su conjunto será en estos casos, de “No Apto”.

En el caso del alumnado que no realice ninguna de las actividades de lengua que conformen las pruebas de aprovechamiento, se le otorgará la calificación global de “No Presentado”.

A la finalización de cada curso escolar, la calificación final incorporará el nivel de competencia alcanzado en cada actividad de lengua y la calificación global en términos de **Apto, No Apto o No presentado**.

El alumnado dispondrá de dos convocatorias, una ordinaria en el mes de mayo o junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre, para la superación del curso.

Aquellos alumnos que no hayan obtenido una evaluación positiva en alguna de las destrezas en la evaluación global del curso en la convocatoria ordinaria, sólo se examinarán de las partes que tengan suspensas, en la convocatoria extraordinaria.

B2: Curso conducente a certificación

Para obtener el certificado del nivel de B2 de las enseñanzas de idiomas será necesaria la superación de unas pruebas específicas de certificación.

La administración y evaluación de estas pruebas se llevará a cabo de forma simultánea en todos los centros autorizados y para todas las modalidades y alumnado de la región.

Para la superación y certificación del nivel B2 será necesario la superación de una prueba de certificación, unificada y común que garantice que todo el alumnado de Castilla-La Mancha, independientemente de su modalidad, sea evaluado con los mismos criterios.

Para la obtención del certificado B2 será en todo caso necesaria la superación de la prueba de certificación a la que se refiere el Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial. Sin perjuicio de lo anterior, las administraciones educativas podrán adaptar los criterios de evaluación recogidos en el artículo 4.4 del mencionado Real Decreto 1/2019, de 11 de enero, pero teniendo en cuenta que **para obtener la certificación será necesario obtener una puntuación mínima correspondiente al 65% de la puntuación total y una puntuación mínima del 50% en cada una de las cinco partes de las que consta dicha prueba**. El alumnado que no alcance el 65% de la puntuación total, podrá promocionar, si ha superado todas las destrezas con una puntuación mínima del 50%.

Se realizarán dos convocatorias anuales, una ordinaria en el mes de mayo o junio y otra extraordinaria en el mes de septiembre.

Aquellos alumnos que hayan suspendido alguna/s destreza/s en la evaluación global del curso en la convocatoria ordinaria, podrán repetir estas destrezas suspensas en septiembre. Las destrezas suspensas se repetirán por defecto, para las cuales no habrá que realizar la solicitud de repetición de destrezas

A la espera de lo que quede especificado en la resolución correspondiente, en principio se podrá solicitar hasta el 30 de junio la repetición en la convocatoria extraordinaria de las destrezas aprobadas, con el fin de mejorar la nota en esa destreza. Para ello, el alumnado deberá rellenar el modelo del anexo y enviarlo a secretaría o a la dirección del centro dentro del plazo.

La nota máxima obtenida en las dos convocatorias será la que figure en su expediente.

7.3. Tipología de pruebas

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

La prueba de comprensión de textos escritos de los exámenes de junio y septiembre constará de entre dos y tres tareas tipología diferente.

Posibles tareas en esta parte serán:

- Elección múltiple sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto
- Verdadero/falso sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto.
- Completar huecos del texto con la opción correcta de entre unas dadas.
- Emparejar párrafos con títulos, preguntas con respuestas, ordenar párrafos o insertarlos en el lugar correcto.

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

La prueba de comprensión de textos escritos de los exámenes de junio y septiembre constará de entre dos y tres tareas tipología diferente.

Posibles tareas en esta parte serán:

- Elección múltiple sobre el sentido general del texto.
- Respuesta breve o rellenar huecos con un dato o con pocas palabras en

todo caso sobre información concreta del texto.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estas destrezas de los exámenes de junio y septiembre se estructurarán en dos partes: una producción escrita sobre un tema a elegir entre dos opciones, y una producción y coproducción escrita respondiendo a una tarea dada.

Las tareas de producción escrita podrán ser:

- Escribir una composición de carácter narrativo, descriptivo o discursivo.

Las tareas de producción y coproducción escrita podrán ser:

- Elaborar un texto de tipo instrumental (nota, aviso, correo electrónico, correspondencia ordinaria, postal), ateniéndose a las convenciones de formato, estilo y registro.
- Redactar una entrada en un foro de discusión.
- Redactar una carta de reclamación, de presentación, etc. (formal/informal)

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Estas destrezas de los exámenes de junio y septiembre se estructurarán en dos partes: un monólogo del alumno sobre un tema a elegir entre dos opciones, y un diálogo entre el candidato y el profesor o entre dos o tres candidatos sobre un tema a elegir de nuevo entre dos opciones.

Las tareas de la producción oral podrán ser:

- Descripciones, narraciones y experiencias en el ámbito personal.
- Exposiciones o argumentaciones, más o menos detalladas y estructuradas según el nivel, sobre temas de interés general o del área de interés del candidato, pudiendo apoyarse en un guión previamente elaborado.

Las tareas de la producción y la coproducción oral podrán ser:

- Intercambio de información.
- Colaboración enfocada a un objetivo (resolución de problemas, planificación conjunta, etc.).
- Conversación informal en base a las pautas que se han de tener en cuenta en el tema elegido.

MEDIACIÓN ORAL Y ESCRITA

Esta destreza constará de dos actividades orientadas hacia la producción oral y escrita. La mediación en español como lengua extranjera tendrá lugar de español a español, es decir, se trata de una mediación intralingüística.

Las tareas de la mediación oral podrán ser:

- Transmitir y/o adaptar el contenido de entrevistas o artículos.
- Parafrasear o resumir textos escritos procedentes de artículos, críticas, reseñas, etc.

Las tareas de la mediación escrita podrán ser:

- Tomar notas para terceros y redactar un resumen de las ideas principales de un vídeo.
- Resumir y/o parafrasear ideas principales de breves fragmentos escritos.

7.4. Criterios de calificación

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Nivel A2

Posibles tareas	Criterios de calificación
Elección múltiple sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto	1 punto por pregunta correcta. Sin penalización por error.
Verdadero/falso sobre el sentido general del texto o sobre informaciones concretas del texto.	1 punto por pregunta correcta. Sin penalización por error.
Completar huecos del texto con la opción correcta de entre unas dadas.	1 punto por pregunta correcta. Sin penalización por error.
Emparejar párrafos con títulos, ordenar párrafos o insertarlos en el lugar correcto, ordenar pregunta/respuesta, personaje con situación, etc.	1 punto por pregunta correcta. Sin penalización por error.

Nivel B2. Ver “Guía del candidato” cuando sea publicada por el Servicio de Plurilingüismo en su momento.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS Y ORALES Y MEDIACIÓN ORAL Y ESCRITA

Nivel A2. Ver rúbricas en el anexo de esta programación.

Nivel B2. Ver rúbricas en la “Guía del candidato” que será publicada por Plurilingüismo.

7.5. Calendario de exámenes

CONVOCATORIAS/ NIVELES	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
A2	<ul style="list-style-type: none">-Prueba de certificación.-Determina la promoción.-No hay certificación.-Mes de mayo o junio.-El departamento determina el día dentro del calendario de exámenes del centro.	<ul style="list-style-type: none">-Prueba de certificación.-Determina la promoción. -No hay certificación.-Mes de septiembre.-El departamento determina el día dentro del calendario de exámenes del centro.
B2	<ul style="list-style-type: none">-Prueba de certificación.-Determina la promoción y la certificación.-Mes de mayo o junio.-La resolución sobre pruebas de certificación determina el calendario y será publicada sobre el mes de marzo.	<ul style="list-style-type: none">-Prueba de certificación.-Determina la promoción y la certificación. Mes de septiembre.-La resolución sobre pruebas de certificación determina el calendario y será publicada sobre el mes de marzo.

7.6. Responsables de evaluación

Los exámenes de A serán elaborados por la profesora que imparte el nivel, atendiendo a las especificaciones del currículo y a la tipología de tareas que figuran en esta programación.

Los exámenes de B son elaborados por una comisión de redactores de pruebas de certificación, atendiendo así mismo a las especificaciones del currículo y a la guía del candidato y del aplicador que será publicada en breve.

8. Anexos

8.1. Libros de texto

NIVEL A2

NUEVO PRISMA A2. LIBRO DEL ALUMNO NIVEL A2. EDITORIAL EDINUMEN.

NUEVO PRISMA A2. CUADERNO DE EJERCICIOS A2. EDITORIAL EDINUMEN.

NIVEL B2

NUEVO PRISMA A2. LIBRO DEL ALUMNO NIVEL A2. EDITORIAL EDINUMEN.

NUEVO PRISMA A2. CUADERNO DE EJERCICIOS A2. EDITORIAL EDINUMEN.

8.2. Material de consulta complementario

Cultura:

- Literatura española y latinoamericana 1 y 2. SGEL
- Latitud 0. Manual de español intercultural. SGEL
- España contemporánea. SGEL

Gramática:

- Aprende Gramática y vocabulario.1 SGEL
- Practica tu español. Ejercicios de pronunciación. A2. SGEL
- Gramática de español para jóvenes.A1 y A2. SGEL
- Temas de gramática. Nueva edición. SGEL
- Verbos españoles conjugados. SGEL
- El libro del español correcto.. Instituto Cervantes

Español por destrezas

- Escucha y aprende. SGEL
- Escribe en español. SGEL
- Bien dicho. SGEL
- Diccionario de dudas SGEL

8.3. Hora de atención al alumno

Jueves, de 15 a 16 horas. Concertar cita previa. Lugar aula 403.

8.4. Cuadro resumen contenidos

A2

Funciones	Estrategias	Discursivo	Léxico
<p>Saludar y presentar a otra persona</p> <p>Presentar a la familia</p> <p>Dar información personal</p> <p>Describir una casa</p> <p>Pedir información</p> <p>Pedir favores</p> <p>Concertar una cita</p> <p>Aceptar o rechazar una invitación</p> <p>Dejar recados</p> <p>Preguntar e indicar cómo se va a un lugar</p> <p>Hacer reservas</p> <p>Descripciones físicas y de carácter</p> <p>Expresar planes e intenciones</p>	<p>Recursos gramaticales</p> <p>Conectores</p> <p>Controladores del contacto</p> <p>¿no?, ¿eh?, por ejemplo,</p> <p>Saludos ¿qué tal?</p> <p>Negación</p> <p>Deixis</p>	<p>Carteles</p> <p>Menús</p> <p>Folletos</p> <p>Formularios</p> <p>Horarios</p> <p>Notas y mensajes</p> <p>Conversaciones cara a cara</p> <p>Postales</p> <p>Anuncios</p>	<p>Saludos</p> <p>Identificación personal</p> <p>Horarios</p> <p>Hábitos</p> <p>Días de la semana</p> <p>Descripciones de personas</p> <p>Familia</p> <p>Profesiones</p> <p>Trabajo</p> <p>La casa</p> <p>Alimentación</p> <p>Ciudad</p> <p>Transportes</p> <p>Vacaciones</p> <p>Tiempo libre</p> <p>Hoteles</p> <p>Compra</p> <p>Salud</p> <p>Partes del cuerpo</p> <p>El tiempo atmosférico</p> <p>Los meses y las estaciones</p> <p>Ropa</p> <p>Colores</p>

Gramática		Pronunciación y ortotipografía	Sociocultural/ Sociolingüístico
<p>Sustantivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nombre propio -Países -Ciudades -Nombre común -El género -Heteronimia (el padre/la madre) -El número <p>Adjetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gentilicio -Género (español, difícil, marroquí..) -Número <p>Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> -Positivo -Superlativo (muy...) <p>Artículo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Definido -Indefinido -Particularidades <p>Demostrativos (este, ese, aquel)</p> <p>Posesivos</p>	<p>Adverbios (aquí, ahí, allí, ahora, hoy, mañana, mucho, muy, bien, mal, sí, no,)</p> <p>Adverbios conjuntivos (entonces, también, tampoco)</p> <p>Adverbio interrogativo (dónde)</p> <p>Locución adverbial (por qué)</p> <p>El verbo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presente (verbos regulares) y (verbos irregulares: ser y tener) -Pretérito indefinido (verbos regulares) y (verbos irregulares, ir, ser, estar) -Pretérito imperfecto de verbos regulares y de verbos irregulares (ir, ser, ver) -Ir a + infinitivo -Infinitivo -Participio -Verbo gustar -Verbo ser -Verbo estar <p>Oración simple</p>	<p>Pronunciación</p> <ul style="list-style-type: none"> Entonación interrogativa Entonación exclamativa [g] [k] [b] [r] [x] y [g] <p>Ortotipografía</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglas de acentuación /g/ /k/ /b/ /r/ /rr/ /x/ y /g/ 	<ul style="list-style-type: none"> Fórmulas de tratamiento (tú y usted) El patio La familia hispana Celebraciones Hábitos y horarios de los españoles Tipos de vivienda en España Comidas de España e Hispanoamérica Ciudades mexicanas El tiempo libre de los jóvenes españoles e hispanoamericanos Vacaciones en España Ciudades y arte español e hispanoamericano El imperio inca Blogs sobre viajes

<p>Numerales Ordinales (Hasta el 10º) Indefinidos (poco, mucho, bastante) Cuantificadores (también, tampoco) Pronombre personal (od, oi, se reflexivo) Me gusta Pronombre relativo (que) Pronombre interrogativo (qué)</p>	<p>-Enunciativa -Interrogativa -Impersonal (hay) -Copulativa (y, ni) -Disyuntiva (o) -Adversativa (pero) Oración subordinada Introducción</p>		
---	---	--	--

B2

Funciones	Estrategias	Discursivo	Léxico
<p>Hablar de experiencias en el pasado</p> <p>Describir una casa</p> <p>Pedir información para intercambiar una casa</p> <p>Hacer sugerencias</p> <p>Hablar del carácter</p> <p>Describir personas</p> <p>Dar consejos</p> <p>Protestar ante una situación</p> <p>Expresar valoraciones, sentimientos, opiniones, recomendaciones, obligaciones, valoraciones</p> <p>Hablar de condiciones poco probables</p> <p>Concertar una cita</p> <p>Opinar sobre una película</p> <p>Solicitar información por escrito</p> <p>Expresar deseos</p> <p>Expresar probabilidad y conjetura</p>	<p>Recursos gramaticales</p> <p>Conectores el discurso (en cualquier caso, sobre todo, en función de, de todas formas ...)</p> <p>Controladores del contacto</p> <p>¿no?, ¿eh?, por ejemplo,</p> <p>Saludos ¿qué tal?</p> <p>Entonación</p> <p>Negación</p> <p>Deixis</p> <p>Estilo indirecto: transmitir una información, transmitir órdenes, peticiones, sugerencias.</p>	<p>Correo informal</p> <p>Anuncios de la universidad</p> <p>Anuncios de trabajo</p> <p>Rellenar formularios</p> <p>Test</p> <p>Cuestionarios</p> <p>Cartas al director de un periódico</p> <p>Carta de motivación</p> <p>Relatos</p> <p>Cartelera de ocio</p> <p>Noticias periodísticas</p> <p>Mensajes, notas y recados</p> <p>Textos narrativos</p> <p>Tarjeta postal</p> <p>Reclamaciones</p> <p>Cuestionario personal</p>	<p>Rutinas y tiempo libre</p> <p>Viajar</p> <p>Transportes</p> <p>Trabajo y vocación</p> <p>Condiciones laborales</p> <p>Formación de palabras: contrarios</p> <p>Restaurante</p> <p>Alimentación</p> <p>Medicina y terapias alternativas</p> <p>Cuerpo humano</p> <p>Dolores</p> <p>Medioambiente</p> <p>Ecologismo</p> <p>Geografía</p> <p>Deporte</p> <p>Periódico</p> <p>Hospedajes</p> <p>Anécdotas</p> <p>El tiempo atmosférico</p> <p>Ropa y complementos</p> <p>Economía</p> <p>Fiestas y tradiciones</p>

Pedir un servicio Pedir un favor Pedir permiso Ofrecer ayuda Pedir ayuda			
--	--	--	--

Gramática		Pronunciación y ortotipografía	Sociocultural/ Sociolingüístico
<p>Sustantivo</p> <p>Adjetivo (Grado)</p> <p>-Comparativo de adjetivos y de sustantivos</p> <p>-Superlativo relativo y absoluto</p> <p>Artículo (ampliación)</p> <p>Poseivos</p> <p>Indefinidos (bastante, mucho, poco, un poco, demasiado)</p> <p>Pronombre personal (od, oi, se reflexivo)</p> <p>Adverbios (Ampliación)</p> <p>Pronombre interrogativos invariables (Qué, dónde, cuándo, cómo?)</p> <p>Pronombres interrogativos variables (quién, quiénes, cuál, cuáles, cuántos, cuántas, cuánto?)</p> <p>Preposiciones de lugar</p> <p>El verbo</p> <p>-Pretérito indefinido, perfecto e imperfecto. (Repaso)</p>	<p>-Verbos de movimiento</p> <p>-Verbos durar y tardar</p> <p>-Verbos „le“</p> <p>-Verbos reflexivos</p> <p>-Perífrasis verbales: dejar de, acabar de, empezar a, volver a + infinitivo.</p> <p>-Perífrasis verbales: seguir, llevar + gerundio</p> <p>-Estaba/estuvo/he estado+ gerundio</p> <p>-Imperativo</p> <p>-Me preocupa, me molesta que+ subjuntivo</p> <p>-Me gustaría+ Infinitivo</p> <p>-Me gustaría que + Subjuntivo</p> <p>-Hay que, es necesario + infinitivo</p> <p>-Es necesario que, hace falta que+ subjuntivo</p>	<p>Pronunciación</p> <p>Acentuación</p> <p>Entonación exclamativa, interrogativa</p> <p>Acentuación de monosílabos</p> <p>La /g/ y la /j/</p> <p>La /qu, z, c/</p> <p>Leer un fragmento de un relato</p> <p>Oposición /p y b/</p> <p>Diptongo, triptongo e hiato</p> <p>Trabalenguas</p> <p>Ortotipografía</p> <p>El párrafo</p> <p>Uso de mayúsculas</p> <p>Signos de puntuación</p> <p>La /g/ y la /j/</p> <p>La /qu, z, c/</p> <p>Diptongo, triptongo e hiato</p> <p>Trabalenguas</p>	<p>El voseo</p> <p>Conocer a alguien</p> <p>Viaje a Colombia</p> <p>Machu Picchu</p> <p>Cambios de la vida</p> <p>España y los españoles</p> <p>Viajar a Cuba</p> <p>Consultar al médico</p> <p>Ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad</p> <p>Refranes</p> <p>El flamenco</p> <p>Altamira</p> <p>Preparativos para un viaje</p> <p>Tiempos de la narración</p> <p>Anécdotas</p> <p>Guatemala</p> <p>Mercadillos</p> <p>Cambiar algo en una tienda</p> <p>Nazca (Perú)</p> <p>Los aztecas</p>

<p>-Pretérito pluscuamperfecto -Pretérito imperfecto del subjuntivo</p>	<p>Oración simple -Expresión de la impersonalidad (se vende) Oración subordinada -Relativo (indicativo o subjuntivo) -Finales (para que + subjuntivo) / (para que+ indicativo) -Temporales: cuando+ subjuntivo, -Interrogativas indirectas: cuándo+ futuro -Condicionales Imperativo Estilo indirecto La voz pasiva</p>		
---	--	--	--

8.5. Rúbricas

A2 -B2

		MEDIACIÓN ORAL			
		0	1	2	3
Lingüística	Léxica				
	Sintáctica				
	Fonológica				
Pragmática	Discurso y estructura				
	Estrategias, efecto y fluidez				
	Funciones				
Sociolingüística, sociocultural y pluricultural					
PUNTUACIÓN		/14			

		MEDIACIÓN ESCRITA			
		0	1	2	3
Lingüística	Léxica				
	Sintáctica				
	Ortografía				
Pragmática	Discurso y estructura				
	Estrategias, efecto y fluidez				
	Funciones				
Sociolingüística, sociocultural y pluricultural					
PUNTUACIÓN		/14			

		PRODUCCION ORAL			
		0	1	2	3
Lingüística	Léxica				
	Sintáctica				
	Fonológica				
Pragmática	Discurso y estructura				
	Estrategias, efecto y fluidez				
	Funciones				
Sociolingüística, sociocultural y pluricultural					
PUNTUACIÓN		/14			

		PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ORAL			
		0	1	2	3
Lingüística	Léxica				
	Sintáctica				
	Fonológica				
Pragmática	Discurso y estructura				
	Estrategias, efecto y fluidez				
	Funciones				
Sociolingüística, sociocultural y pluricultural					
PUNTUACIÓN		/14			

		PRODUCCIÓN ESCRITA			
		0	1	2	3
Lingüística	Léxica				
	Sintáctica				
	Ortotipográfica				
Pragmática	Discurso y estructura				
	Estrategias, efecto y fluidez				
	Funciones				
Sociolingüística, sociocultural y pluricultural					
PUNTUACIÓN		/14			

		PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN ESCRITA			
		0	1	2	3
Lingüística	Léxica				
	Sintáctica				
	Ortotipográfica				
Pragmática	Discurso y estructura				
	Estrategias, efecto y fluidez				
	Funciones				
Sociolingüística, sociocultural y pluricultural					
PUNTUACIÓN		/14			

8.6. Rúbricas B2

A determinar por la Comisión de redactores de pruebas de certificación y por la resolución correspondiente.

8.7. Prueba de nivel. Características

Para acceder como alumno nuevo a las enseñanzas en la EOI de Albacete, el alumnado deberá seleccionar en su solicitud de admisión telemática, en el plazo correspondiente, una de las dos vías de acceso posibles, a saber:

1. A través de la acreditación de un nivel inmediatamente anterior
2. A través de una prueba de nivel

La prueba de nivel del departamento de español constará de las siguientes partes:

1. Test lingüístico con preguntas que estarán diseñadas de menor a mayor dificultad.
2. Comprensión auditiva: con tres audios que estarán diseñados de menor a mayor dificultad.
3. Expresión escrita: con un tema en función del resultado de las dos pruebas anteriores.
4. Expresión oral: breve entrevista informal con la profesora.

A continuación, la profesora publicará los resultados de la prueba en los tablones de anuncios de la escuela y el alumnado podrá proceder a matricularse en los plazos establecidos.